

PROPUESTA	GRUPO PARTIDO POPULAR 03-03/2020
SOBRE	APOYO A LA SEMANA SANTA DE ALCANTARILLA

El Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, y en su nombre su portavoz D^a Francisca Terol Cano, eleva al pleno ordinario del mes de marzo, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Semana Santa de Alcantarilla, declarada de Interés Turístico Regional, se ha convertido con el paso de los años en uno de los mejores escaparates de promoción turística de nuestra ciudad, atesorando un gran valor escultórico y artístico.

A finales del siglo XVI surgen las primeras cofradías en la ciudad que tenían un sello propio, posteriormente en los años 50 se refundan cofradías que habían desaparecido y se crean otras engrandeciendo la Semana Santa.

Durante esos días Alcantarilla recibe a un gran número de visitantes además de familiares venidos de fuera que, aprovechando estos días festivos, se reencuentran con sus seres queridos.

Cabe destacar el importante impacto socioeconómico que esta celebración tiene para la ciudad, a la que cada año acuden, turistas atraídos por la belleza de nuestros desfiles procesionales.

La Semana Santa de Alcantarilla es hoy una de las mejores de la Región de Murcia, en ello han tenido mucho que ver la coordinación de las tres parroquias de nuestra ciudad con las cofradías y hermandades que a lo largo del año trabajan incansablemente para que todo luzca con el mayor esplendor, y por supuesto el trabajo que realiza la Junta de Hermandades y Cofradías Pasionarias de la ciudad, órgano que representa a todas en su conjunto.

La participación activa en la Semana Santa que se celebra en nuestro municipio no solo es exclusiva de los mayores, desde la creación por parte de la Junta de hermandades de la Procesión infantil en la que más de 2.000 alumnos de los diferentes colegios, guarderías y escuelas infantiles de Alcantarilla recorren la ciudad entre las iglesias de Nuestra Señora de la Asunción y San Pedro, con las

imágenes de los titulares de las Hermandades y Cofradías Pasionarias alcantarilleras, así como la puesta en marcha del Pregón Juvenil dando un nuevo impulso a la participación, tanto de jóvenes como de niños.

Este año también se celebra el 50 Aniversario de la creación de la Junta de Hermandades y Cofradías Pasionarias, teniendo organizados una serie de actos y reconocimientos por tal motivo, y que lamentablemente, se están viendo afectados por las excepcionales circunstancias actuales y por las necesarias medidas de contención que han sido adoptadas para por todas las administraciones públicas y entidades privadas con el fin frenar la propagación del Covid-19. Esta situación hace aún más necesario mostrar todo nuestro apoyo a las Cofradías y Hermandades de nuestra ciudad por el arduo trabajo realizado y que no está siendo presentado.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Partido Popular del Ayuntamiento de Alcantarilla presenta los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. El pleno Municipal del Ayuntamiento de Alcantarilla reconoce y apoya los actos religiosos organizados por las parroquias, cofradías y hermandades de este municipio como bienes inmateriales de nuestra cultura popular.

Segundo. El pleno municipal de Alcantarilla reconoce a la Junta de Hermandades y Cofradías Pasionarios de Alcantarilla, su contribución a la conservación de las tradiciones y los valores basados en el humanismo cristiano, desde su constitución hasta el día de hoy.

Tercero. El pleno Municipal del Ayuntamiento de Alcantarilla manifiesta su apoyo por el arduo trabajo realizado por la Junta de Hermandades y Cofradías Pasionarias de Alcantarilla, y que con motivo de las especiales medidas de contención frente al Covid-19 tomadas por todas las administraciones públicas y entidades no gubernamentales, están afectando a todos los actos y eventos organizados por la misma con motivo de su 50 Aniversario.

Firmado:



El portavoz del Grupo Municipal PARTIDO POPULAR, D^a Francisca Terol Cano.